

FORMATO EVALUACIÓN PROPUESTA



**PERSONERÍA DE
PEREIRA**

Código: TH-FO-04

Versión: 01

Vigencia: 10/09/2024

Pereira, 05 de noviembre de 2025

DR. LEONARDO FABIO REALES CHACÓN
Personero Municipal de Pereira

Ref.: Análisis de propuesta

Conforme al estudio previo con objeto consistente en: **“Prestación de servicios profesionales a la Personería municipal de Pereira, para apoyar las funciones de vigilancia preventiva en materia ambiental de la delegada de medio ambiente y urbanismo, mediante la elaboración de un diagnóstico ambiental, el diseño de lineamientos para la formulación de proyectos ambientales, y la formulación de un proyecto demostrativo enfocado en la educación ambiental ciudadana.”** y propuesta allegada con el propósito de dar cumplimiento a las condiciones técnicas del mismo, se procedió a la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos para efectos de recomendar una eventual celebración de contrato de prestación de servicios con el proponente.

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE

Para la ejecución de las condiciones técnicas del estudio previo cuyo objeto consiste en: **“Prestación de servicios profesionales a la Personería municipal de Pereira, para apoyar las funciones de vigilancia preventiva en materia ambiental de la delegada de medio ambiente y urbanismo, mediante la elaboración de un diagnóstico ambiental, el diseño de lineamientos para la formulación de proyectos ambientales, y la formulación de un proyecto demostrativo enfocado en la educación ambiental ciudadana.”**, se allegó propuesta con sus correspondientes anexos de parte del señor **RICHARD ALBERTO PARADA MIRANDA** identificado con cedula de ciudadanía No. **72.302.876** de Barranquilla, Revisada la hoja de vida se pudo verificar:

a) Perfil del proponente:

Para el cumplimiento de las obligaciones descritas en el objeto contractual, el contratista deberá acreditar:

Formación académica: Profesional titulado en administración de empresas con tarjeta profesional vigente.

Experiencia mínima requerida: Doce (12) meses de experiencia profesional.

Equivalencias: De las que trata el Decreto 1083 de 2015 en su capítulo 5.

Entre estudio y experiencia. Artículo 2. 2..2.5.1, 2.2.2.5.2 y 2.2.2.5.3

FORMATO EVALUACIÓN PROPUESTA



**PERSONERÍA DE
PEREIRA**

Código: TH-FO-04

Versión: 01

Vigencia: 10/09/2024

- Administrador de Empresas de la Universidad Autónoma del Caribe Registrado en el Folio 321 bajo el N.º 8778 del libro de Registro de Diploma N.º 4 dado en Barranquilla a los 17 días del mes de diciembre de 2004, Magister en Gestión de las Organizaciones de la Universidad Autónoma del Caribe Registrado en el Folio 264 bajo el N.º 7254 del libro de Registro de Diploma N.º 4 dado en Barranquilla a los 20 días del mes de marzo de 2020, Especialista en Alta Gerencia de la Universidad Autónoma del Caribe Registrado en el Folio 200 bajo el N.º 5336 del libro de Registro de Diploma N.º 3 dado en Barranquilla a los 26 días del mes de mayo de 2017, Bachiller Académico del Colegio del Sagrado Corazón Libro de Actas N.º 1 Folio N.º 26 dado en Barranquilla a los 01 días del mes de diciembre de 1995.

Tipo de Entidad	Nombre de la Entidad	Dependencia o Área	Cargo	Fecha Ingreso	Fecha de Terminación	Verificado	Acciones
PUBLICA	GOBERNACION DE ATLANTICO	4171. SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	ASESOR DE GESTION EMPRESARIAL	01/05/2024	31/12/2024	<input checked="" type="checkbox"/>	
PRIVADA	CARGANDO...	GERENCIA PROYECTOS	GERENTE DE PROYECTOS	30/06/2023	30/11/2023	<input checked="" type="checkbox"/>	
PRIVADA	RAPM SAS	ADMINISTRATIVA	CONSULTORIA	03/01/2023	25/11/2023	<input checked="" type="checkbox"/>	
PRIVADA	CORPORACION ORBIS	COORDINADOR PROYECTO	COORDINADOR DE PROYECTOS	15/10/2022	31/12/2022	<input checked="" type="checkbox"/>	
PRIVADA	FUNDACION AYUDA SOCIAL Y EMPRENDIMIENTO	GERENCIA PROYECTOS	GERENTE DE PROYECTOS	09/12/2014	31/10/2022	<input checked="" type="checkbox"/>	
PRIVADA	CARGANDO...	GERENCIA DE PROYECTOS	GERENTE DE PROYECTOS	04/05/2015	25/06/2022	<input checked="" type="checkbox"/>	
PRIVADA	ASOCIACION DE ASESORES PROFESIONALES		DIRECTOR DE PROYECTOS	02/11/2009	30/11/2014	<input checked="" type="checkbox"/>	
PRIVADA	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE DEL CARIBE		COORDINADOR DE PROYECTOS	01/12/2009	21/02/2013	<input checked="" type="checkbox"/>	
PRIVADA	FUNDACION EMPRENDEDORES COLOMBIA		COORDINADOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO	01/02/2010	06/12/2012	<input checked="" type="checkbox"/>	
PRIVADA	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION MODERNA SCM	AREA DE COMPRAS Y LOGISTICA	GERENTE DE COMPRAS Y LOGISTICA	01/02/2009	31/12/2009	<input checked="" type="checkbox"/>	

TOTAL, EXPERIENCIA: 18 AÑOS, 3 MESES Y 20 DÍAS

Nota 1: La experiencia antes relacionada, se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que se adjunta a la hoja de vida.

2. IDONEIDAD.

La Personería Municipal de Pereira hace constar que RICHARD ALBERTO PARADA MIRANDA identificado con cedula de ciudadanía No. 72.302.876 de Barranquilla, es idóneo para ejecutar las actividades derivadas del estudio previos cuyo objeto corresponde a: "Prestación de servicios profesionales a la Personería municipal de Pereira, para apoyar las funciones de vigilancia preventiva en

Dirección: Calle 25 N° 7- 48 Unidad Administrativa el Lago Piso 3 y 4

Email: atencionalusuario@personeriapereira.gov.co

Sitio web: personeriapereira.gov.co / Facebook: Personería de Pereira / Instagram: personeriapereira

FORMATO EVALUACIÓN PROPUESTA



**PERSONERÍA DE
PEREIRA**

Código: TH-FO-04

Versión: 01

Vigencia: 10/09/2024

materia ambiental de la delegada de medio ambiente y urbanismo, mediante la elaboración de un diagnóstico ambiental, el diseño de lineamientos para la formulación de proyectos ambientales, y la formulación de un proyecto demostrativo enfocado en la educación ambiental ciudadana.”, toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos, los cuales son acordes con los exigidos en las normas de contratación.

3. EVALUACIÓN DE CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES.

La Personería Municipal de Pereira hace constar que, una vez consultados los antecedentes judiciales, de medidas correctivas, fiscales y disciplinarios como funcionario público de “Prestación de servicios profesionales a la Personería municipal de Pereira, para apoyar las funciones de vigilancia preventiva en materia ambiental de la delegada de medio ambiente y urbanismo, mediante la elaboración de un diagnóstico ambiental, el diseño de lineamientos para la formulación de proyectos ambientales, y la formulación de un proyecto demostrativo enfocado en la educación ambiental ciudadana.” RICHARD ALBERTO PARADA MIRANDA identificado con cedula de ciudadanía No. 72.302.876 de Barranquilla, no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo cual es acorde con las normas de contratación.

Para tales efectos se consultaron las siguientes bases de datos:

- <http://www.procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=2>
- <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/antecedentes.xhtml>
- <http://cfiscal.contraloria.gov.co/siborinternet/certificados/certificadosPersonaNatural.a.sp>
- https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

4. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO

Para la realización de las actividades anteriormente descritas de “Prestación de servicios profesionales a la Personería municipal de Pereira, para apoyar las funciones de vigilancia preventiva en materia ambiental de la delegada de medio ambiente y urbanismo, mediante la elaboración de un diagnóstico ambiental, el diseño de lineamientos para la formulación de proyectos ambientales, y la formulación de un proyecto demostrativo enfocado en la educación ambiental ciudadana.” RICHARD ALBERTO PARADA MIRANDA identificado con cedula de ciudadanía No. 72.302.876 de Barranquilla, por valor de **NUEVE MILLONES PESOS M/CTE. (\$9.000.000)**, para un periodo de **CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS**, suma que la Personería municipal de Pereira pagará mediante DOS (02) actas vencidas la primer acta por un valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$6.000.000) y la segunda acta por un valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$3.000.000), la cual una vez analizada en su correspondiente hoja de vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor se ajusta al certificado de disponibilidad presupuestal fijado en los estudios previos.

Dirección: Calle 25 N° 7- 48 Unidad Administrativa el Lago Piso 3 y 4

Email: atencionalusuario@personeriapereira.gov.co

Sitio web: personeriapereira.gov.co / Facebook: Personería de Pereira / Instagram: personeriape

FORMATO EVALUACIÓN PROPUESTA



**PERSONERÍA DE
PEREIRA**

Código: TH-FO-04

Versión: 01

Vigencia: 10/09/2024

5. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

Para la ejecución del presente contrato, la Personería municipal de Pereira cuenta con la Disponibilidad Presupuestal Certificado de Disponibilidad Presupuestal **8415 DEL 05 DE NOVIEMBRE 2025**, expedido por el Subsecretario de Asuntos Financieros, con cargo al **Rubro No. 2.1.2.02.02.009 C. Costo 1101, Fondo 101**, correspondiente a la vigencia fiscal de 2025.

6. CONCLUSIÓN

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable celebrar el contrato de “Prestación de servicios profesionales a la Personería municipal de Pereira, para apoyar las funciones de vigilancia preventiva en materia ambiental de la delegada de medio ambiente y urbanismo, mediante la elaboración de un diagnóstico ambiental, el diseño de lineamientos para la formulación de proyectos ambientales, y la formulación de un proyecto demostrativo enfocado en la educación ambiental ciudadana.” RICHARD ALBERTO PARADA MIRANDA identificado con cedula de ciudadanía No. 72.302.876 de Barranquilla, por valor de **NUEVE MILLONES PESOS M/CTE. (\$9.000.000)**, para un periodo de **CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS**, a partir de la fecha de firma del acta de inicio, por cuanto cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Por lo tanto, se decidió avalar su contratación sin que requiera obtener varias propuestas.

LEONARDO ENRIQUE FLOREZ OSORIO
Asesor Jurídico y de Talento Humano (E)

Proyecto: Juan Esteban
Rivera Gonzalez
Contratista.

Reviso: Katherine Niño B
Profesional Universitario: